

CONTENIDO

<u>GENERALIDADES</u>	3		
LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA LEY 388 DE 1997, BASE LEGAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT	3		
<u>1. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA</u>	4		
1.1 UN ESPACIO DESARTICULADO DEL DEPARTAMENTO, HA ENMARCADO PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL INERCIALES.	4		
1.2 LA NUCLEACION EN CASCOS URBANOS, ES AHORA CENTRO DE UNIDAD FÍSICA Y SOCIAL	5		
1.3 EL TERRITORIO Y EL NUEVO SER SOCIAL VAN PERDIENDO UNA VISIÓN CULTURAL.	5		
1.4 LA DESARTICULACIÓN LONGITUDINAL DEL PAÍS, RESTRICCIÓN EN PARTICIPACIONES REGIONALES	6		
1.5 LAS SELVAS ANDINAS Y EL PÁRAMO, ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS NO CONSIDERADOS DENTRO DEL DESARROLLO	6		
<u>2. FORMULACION DEL PLAN</u>	8		
2.1 OBJETIVO GENERAL	8		
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8		
2.3 POLITICAS: AFIANZAMIENTO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LA CULTURA Y LA INTEGRACION	8		
2.3.1 EL CAPITAL HUMANO COMO ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SER SOCIAL	8		
		2.3.2 AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL: ELEMENTO QUE DESENCADENA PROCESOS ARTICULADORES DE PLANIFICACIÓN HACIA ADENTRO	9
		2.3.3 LA INSTITUCIONALIDAD COMO ELEMENTO MODERADOR DE GERENCIA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO	9
		2.3.4 EL NUEVO ORDEN INSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS TERRITORIOS.	10
		2.4 ESTRATEGIAS: POLITICAS QUE CONCATENAN LA ACCION Y GESTION LOCAL	10
		2.4.1 ADECUACIÓN TECNOLÓGICA, FÍSICA Y HUMANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	10
		2.4.2 CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN ÚNICA PARA EL MUNICIPIO	11
		2.4.3 NORMAS LOCALES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	12
		2.4.4 ELABORACIÓN DEL CÓDIGO URBANO DE LOS CENTROS URBANOS	12
		2.4.5 FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO DEL PIEDEMONTE OCCIDENTAL NORTE SANTANDEREANO	12
		2.4.6 LA EDUCACIÓN VEHÍCULO CON QUE CUENTA UN GRUPO SOCIAL PARA AFIRMAR SU SER INDIVIDUAL.	12
		2.4.7 GESTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	13
		2.4.8 LA ZONIFICACIÓN AMBIENTAL FUNCIONAL: INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	13
		2.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS	15
		2.5.1 PROGRAMA: LA BUSQUEDA DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y CONSERVACIÓN	15
		PROYECTO: Manejo y conservación de los ecosistemas de páramo	15
		PROYECTO: Manejo y recuperación de las riberas del río Cáchira a lo largo de la vía central	15
		PROYECTO: La protección de nacimientos de quebradas abastecedoras de acueductos veredales y del casco urbano	15
		2.5.2 PROGRAMA: CREACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES E ÍNTEGRALES	17

PROYECTO: Empresas sociales un instrumento hacia la canalización y nueva reinversión del ingreso	17
PROYECTO: Promoción de nuevas practicas productivas en agroforesteria y silvicultura	17
PROYECTO: Articulación De Principales Circuitos Viales para generar la Creación de flujos de tecnología, productos y servicios	18
2.6.3 PROGRAMA: FORMACIÓN INTEGRAL DEL PERFIL SOCIAL DEL CACHIRENSE	18
PROYECTO: Creación de un Modelo educativo para la capacitación Sistemática de Actores sociales en la Región	19
PROYECTO: El folclor; reencuentro de las regiones adyacentes a Cáchira	19
PROGRAMA: UNA CIUDAD ARMONICA EN CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL	20
PROYECTO: El Equipamiento Urbano y El Espacio Público una Posibilidad para Construir ciudad	20
Mejoras En El Espacio Público	20
PROYECTO: Los Servicios Públicos e Infraestructura Básica Para La Generación Del Valor Agregado	20
PRIMER PROYECTO: Replanteo, Mejoramiento y Ampliación de la Red de Acueducto Existente	20
SEGUNDO PROYECTO: Replanteo, mejoramiento y Ampliación de la Red de Alcantarillado	20
PROYECTO: Estudio, Diseño y Construcción de la Planta de Aguas Residuales (PTAR) para la Cabecera Urbana	21
PROYECTO: Replanteo, Diseño Final y Construcción de la Planta de Residuos Sólidos (PTRS) en Cáchira	21
PROYECTO: La vivienda un imperativo de la calidad de vida futura	21
2.7 GESTIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	21

EQUIPO CONSULTOR

MARTIN RUEDA LLANE S

Coordinador General

JUAN CARLOS ALEMÁN MÓGENES

Asesor General

MARTÍN RUEDA LLANES

Dimensión Física, Regional.

MILTON HERMIDES TORRADO

Dimensión Económica

JAIDITH MARCELA PUENTES

Dimensión Institucional

DANIEL FERNANDO GONZÁLEZ PEÑA

Dimensión Urbana Funcional

ROBINSON GALINDO TARAZONA

Recursos Naturales

NUBIA JAIMES TARAZONA

Dimensión Social

CARLOS ALBERTO GARCÍA

Digitalizador

GENERALIDADES

LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LA LEY 388 DE 1997, BASE LEGAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT

El ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios:

1. La función social y ecológica de la propiedad.
2. La prevalencia del interés general sobre el particular.
3. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Función pública del urbanismo: El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines:

- Posibilitar a los habitantes el acceso de las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

- Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en áreas de interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es interesante una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible.
- Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.
- Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales.

Participación democrática: En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones.

Esta concertación tendrá por objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social relacionados con el ordenamiento del territorio municipal.

La participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión y revocatoria.

1. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

La realidad de Cáchira, en el momento concatena las variables *familia y sociedad*, por ser elementos completamente interrelacionados, con circunstancias y espacios heterogéneos, que están siendo afectados para producir nuevos valores sociales en una dinámica económica inactiva por los fenómenos de violencia y la falta de organización en torno a procesos y productos.

La sociedad está sujeta a procesos de cambio que de un tiempo para acá, reivindica a la mujer, y aún el papel que el mismo hombre viene desempeñando, para lograr ganar una concepción de la vida más contemporánea en el proceso de educación familiar y social.

El marco cultural y por ende social, definitivamente es el Código de Honor, como base de la familia que se identifica dentro de un profundo sentir Santandereano, que marca el perfil humano del ser social, proyectándolo generación en generación a través de un proceso formador en el cual se conjugan e integran elementos de interiorización, sujeto a unos antecedentes históricos, traslapados en el tiempo y modificados de acuerdo a necesidades, expectativas e inquietudes de los grupos sociales.

1.1 UN ESPACIO DESARTICULADO DEL DEPARTAMENTO, HA ENMARCADO PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL INERCIALES.

Mediante sus vertientes y drenajes se llega a delimitar Cáchira y su población asentada mayormente en las vertientes mas bajas al río, luego de haber dado origen y paso al río que identifica la región entera, a partir de los 3400 msnm aprox.

Algunas de esta divisorias son evidentes en separar las diversas microcuencas que conforman la cuenca Cáchira, que son las que han ido formando el perfil social y paulatinamente ha sido la conservación de costumbres y caracteres, los que conllevan a que se encuentre conservado un perfil social muy característico de cordillera montañosa quebrada.

Algunas barreras son importantes como el Cerro Jurisdicciones y El Páramo de Guerrero. A lado y lado de estos cerros, además de observarse todo un cambio en su sustrato también se da un cambio en vegetación por las diferentes condiciones climáticas y de suelos.

Todas estas divisorias dejan en el interior de un territorio, una homogeneidad climática de sentires, que se complementan con otras zonas aledañas al municipio, sobre la misma vertiente hacia el Magdalena.

1.2 LA NUCLEACION EN CASCOS URBANOS, ES AHORA CENTRO DE UNIDAD FÍSICA Y SOCIAL

El proceso de poblamiento y ocupación del territorio por parte de los españoles se va a desarrollar a partir de la fundación de “núcleos urbanos”, hecho que respondía a la intencionalidad de la corona que se hizo explícita desde el inicio, primero bajo la forma de recomendaciones, ordenanzas y luego con todo un tratado de leyes. Estos núcleos respondían a la lógica de caminos que comunicaban trasvasando cuencas, con mercancías consideradas como estratégicas para toda la región de Maracaibo.

El poblamiento en todo nuestro territorio no fue algo dejado al azar; al contrario eran muy precisos los fines de la conquista, el proceso de iniciar la fundación de “ciudades” donde los Españoles se “asentaron a vivir” para colonizar la tierra, se hizo ley.

Cáchira aparece como un pueblo de paso y descanso en el entronque de dos caminos, en un sitio estratégico: Caminos que venían de Surata y partes bajas de Rionegro o el distrito Cañaverales.

Norte de Santander nace de la constitución de caminos hacia esta y en ese entonces dos corrientes eran importantes, el Zulia – Pamplonita y Cáchira del Espíritu Santo. A lo largo de ella se establece una nucleación urbana y/o de poblados, como El Llano, Los Mangos, Las diversas escuelas sobre las cuales se agrupan varias casas, etc. Esto muestra el resultado de una tendencia que se tenía en el transitar del camino, como era que la gente se veía favorecida con las mercancías que por allí pasaban, pero posteriormente, se cambio el sentido con el paso de una troncal, se cambia la dinámica del camino.

Para la parte urbana esto se constituye en una problemática, como es la conformación de viviendas en zonas aledañas a riberas, cuando no se tiene una conciencia del uso en la cuenca entera para la mitigación y prevención de amenazas, caso que se vive con la ubicación de viviendas en las orillas del Río Cáchira, casas que se establecieron mediante un proceso de invasión de tierras y que hoy día con base en las zonas que se decretan en el ordenamiento territorial, quedan dentro de la zona de conservación del Río Cáchira.

1.3 EL TERRITORIO Y EL NUEVO SER SOCIAL VAN PERDIENDO UNA VISIÓN CULTURAL.

Las raíces históricas nos permite hablar de un principio fundacional en torno al cual se tomó un espacio en el territorio. Las condiciones de relieve y de intercambio cultura mínimo, deja por fruto una sociedad fundada sobre el valor de la familia, el valor de la palabra y un profundo carácter solidario que les exigió la misma necesidad de imponerse a un medio difícil en ciertas zonas de relieve. Esta unidad se ve ahora enfrentada a la modernidad, la cual le plantea nuevos retos.

En la cabecera Municipal existen rasgos históricos, borrados por la violencia. Cáchira por su agradable aspecto atrae numerosos visitantes. Es una región privilegiada, donde aún se conservan los rasgos típicos de los pueblos andinos, casas de tapia pisada, calles angostas, y cuyo crecimiento urbano gira entorno a un sitio central llamado plaza, en donde se encuentra situada la zona institucional del municipio.

Alguien dijo que la antigua calle Real era de piedra. La iglesia está recién construida y cualquiera diría que este pueblo no fue colonial; al menos el que perteneció al poblamiento de indios. El pueblo actual no sirve de monumento para recordar esos tiempos.

En general, se muestra poco interés en la conservación del pasado.

1.4 LA DESARTICULACIÓN LONGITUDINAL DEL PAÍS, RESTRICCIÓN EN PARTICIPACIONES REGIONALES

La acción de las instituciones durante décadas ha estado signada por un proceso centralista. Las regiones que no se encuentran insertas en ésta lógica, y tienden a rezagarse, agudizan y ven restringidas sus posibilidades de mantener un bienestar social. Así mismo, en el municipio se puede centralizar la toma de decisiones y acciones, lo cual conduce nefastamente a una dependencia institucional en la cual se mantiene una visión sectorial, conllevando a desvertebrar más el territorio.

En sentido sur – norte se han marcado diferentes niveles de desarrollo dentro de las distintas regiones Nacionales, de tal forma que mientras a unas, determinadas obras de infraestructura vial o estratégica las ha potencializado, a otras, las ha relegado a que sean ellas gestoras de su propio desarrollo. Un caso ambivalente lo puede constituir Cáchira. Mientras que a todo el corregimiento de La Esperanza la vía oriental puede haberlo potencializado como para obtener su promoción nuevo municipio, para Cáchira puede haberlo llevado a dos posiciones ambivalentes como es la vincularse más a una ciudad en vía de metrópoli, con la consecuente pérdida de intereses en producciones y pertenencia a su tierra.

Anteriormente se había centrado la modernidad en la zona de montaña, reconociendo hasta hace poco la zona del Magdalena Medio, como un territorio de gran potencialidad para su desarrollo, por donde podrían abrirse un cinturón vial nacional, esto también motivo que muchas cosas desaparecieran de la misma troncal

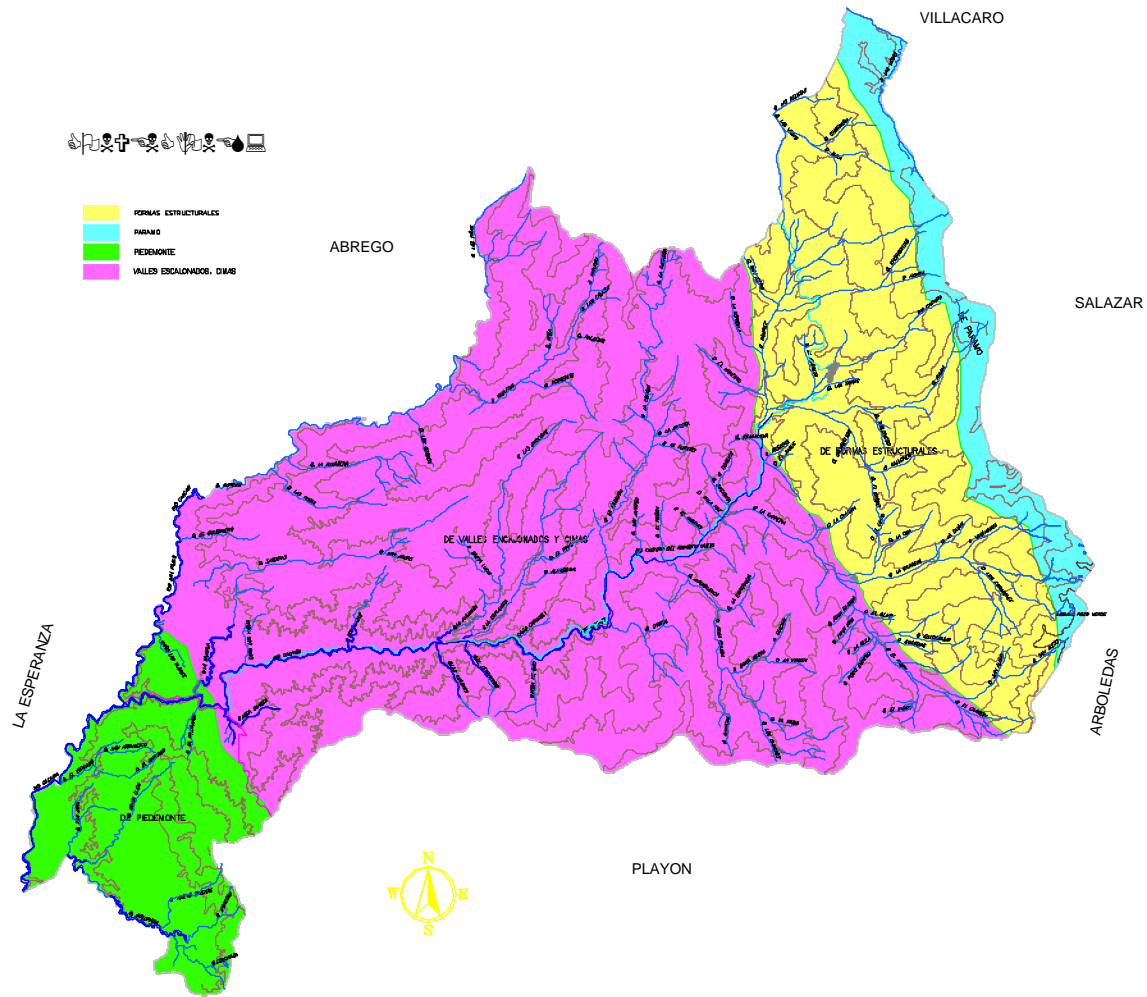
oriental y se dejara rezagados a pueblos vecinos que crecieron a partir de un comercio vial como fue el Playón.

1.5 LAS SELVAS ANDINAS Y EL PÁRAMO, ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS NO CONSIDERADOS DENTRO DEL DESARROLLO

Resultado de la compleja interacción entre el ser social, ser individual, el sistema productivo, la institucionalidad civil y pública, se genera una inercia del desarrollo expresada en las debilidades organizacionales para impulsar actividades que dinamicen sectores productivos que incorporen nuevos capitales en la subregión y le permita a la población asalariada mejorar su poder adquisitivo, de tal forma que se mitiguen los procesos de incorporación de las áreas naturales a las actividades productivas.

Las estructuras tenenciales de la tierra en grandes extensiones en el páramo y zonas frías, y la vocación productiva tradicional de la población, durante los últimos siglos, ha coadyuvado a desaparecer los relictos de selvas andinas y subandinas, como también de páramos, en cuanto a ecosistema y sus contenidos en vegetación natural, propiciando que se de solo la reproducción de especies netamente colonizadoras.

La alteración de la cobertura vegetal y de estos ecosistemas, como tal conlleva a producir suelos más pobres y erosionables, desbalance hídrico, alteración del microclima local, al perderse la cobertura, se cambia la función y disminución del mantillo. En los lugares donde el equilibrio ecosistémico básico se ha roto, incluso a nivel de estabildades de sustrato, se conlleva al acarreamiento de desencadenar amenazas naturales, desde derrumbes locales a deslizamientos de gran magnitud.



2. FORMULACION DEL PLAN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Orientar los territorios del municipio de Cáchira a la producción de bienes básicos y servicios ambientales, forjando estructuras sociales colectivas que respondan a las tendencias de los mercados, y adapten su tecnología e infraestructura productiva y reproductiva, sobre la base de acuerdos con la administración pública.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un territorio amplio y participativo, en el que se involucren municipios que tengan igual vocación frente a las demandas regionales y locales, y la oferta natural, constituyendo gremios locales en torno a bienes orientadas a los encadenamientos.
- Estructurar una institución moderna y competitiva con un ámbito subregional, sobre principios de complementariedad y subsidiaridad, orientados a la planificación y gestión de territorios colectivos, en los cuales socialmente se gesten una idea clara de bienestar, económicamente el ingreso se democratice y los recursos naturales se conserven.

- Preservar, conservar y restaurar áreas con características biológicas, físicas y antropológicas, que permitan constituir un patrimonio, local, regional y nacional de los recursos naturales, en especial las áreas de páramos y, los sistemas lentícos principales y los que abastecen a los acueductos.
- Generar una estructura productiva fundamentada en productos ambientalmente sanos, pero con la capacidad de adaptarse a los cambios generales del mercado, frente a productos alternativos y complementarios.

2.3 POLITICAS: AFIANZAMIENTO DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LA CULTURA Y LA INTEGRACION

2.3.1 EL CAPITAL HUMANO COMO ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SER SOCIAL

Los modelos de aprendizaje de los extensionistas, que ante la rapidez de los procesos de modernización ya cayeron en franco desuso. La acumulación memorística prima dentro del modelo conductista e instrumental en que hoy se está dando en los procesos de aprendizaje en la Región. El extensionista se ubica frente a su público con la intención de trasladar conocimientos sin provocar en ellos la duda, el análisis y la amplitud de sus esquemas mentales que permitan crear paradigmas propios frente al conocimiento foráneo.

Aún se mantiene la concepción de la evaluación cuantitativa que no tiene en cuenta las dimensiones del desarrollo humano y los procesos de desarrollo.

“Construcción de una visión académica, tecnológica y científica de la sostenibilidad de los recursos naturales y el desarrollo en función del ser social”

2.3.2 AUTOMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL: ELEMENTO QUE DESENCADENA PROCESOS ARTICULADORES DE PLANIFICACIÓN HACIA ADENTRO

En la nueva visión futurista es preciso tomar conciencia de que los problemas deben ser asumidos, en todas sus posibilidades, de solución bajo una perspectiva compartida entre el gobierno local y la comunidad porque solo ellos son los íntimos conocedores de su realidad y pueden abrir el camino para obtener el desarrollo mediante un proceso participativo de planificación.

La información que dentro de la municipalidad se está manejando, deja entrever muy posiblemente el grado de credibilidad que se pueda tener de ella, con respecto al conocimiento de la cotidianidad y realidad circundante de lo local, partiendo los funcionarios públicos muchas veces de ella, sin considerar los niveles de actualización, veracidad y eficiencia, desconociendo de igual forma la dinámica de la realidad local.

El disponer de la información conlleva a la administración municipal a conocer los márgenes de acumulación de capital que se manejan en la región, identificando los epicentros económicos como potencialidades que dinamizan sectores económicos, generando expectativas para mejorar el bienestar del ser social del Municipio.

Simultáneamente con la dinamización sectores económicos, se induce el mantenimiento, construcción y replanteamiento de

sistemas viales que acerquen los centros de producción con los de consumo, aumentando los flujos vehiculares, garantizando un mantenimiento más eficiente y efectivo, pues los procesos de administración mantienen una información detallada que puede priorizarse y establecer programas de ejecución rigurosos, sustentados en las posibilidades que un producto tiene para generar acumulación.

“La optimización de los recursos en función de un eficaz manejo de la información para la conservación y preservación de los recursos naturales”

2.3.3 LA INSTITUCIONALIDAD COMO ELEMENTO MODERADOR DE GERENCIA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO

“El municipio como entidad territorial se fundamenta en una división político - administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio¹.”

En este marco legal, se hacen viables todas las iniciativas que en materia de educación, salud, vías, servicios públicos y preservación ambiental quieran y deban emprender los diferentes

¹ Gaceta del Congreso. Senado y cámara. Artículo 36, Ley 5ª de 1.992. Imprenta Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C., miércoles 8 de Junio de 1.994. Pág. 1

entes municipales en forma autónoma para generar un mejor nivel de vida y ahondar el sentido de pertenencia en la comunidad que ve satisfechas sus diversas necesidades.

En la medida en que exista una planificación del desarrollo entre la administración pública y la sociedad civil, se logrará no solamente la materialización de las diferentes iniciativas municipales que de manera individual o conjunta tiendan a la promoción humana, sino que además en el ámbito de la territorialidad las instituciones habrán generado en los ciudadanos una respuesta de identidad frente a los nuevos escenarios sociales y legales.

Inducir procesos administrativos corporativos para la administración del desarrollo.

2.3.4 EL NUEVO ORDEN INSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS TERRITORIOS.

Existe una direccionalidad e intencionalidad de la ley que apunta hacia objetivos únicos de desarrollo. En este sentido la ley, en su contexto esta bien fundamentada, pero hace falta su aplicación e implementación.

Un plan esta necesariamente enmarcado en las normas legales colombianas, cuando este por una parte apunta a objetivos únicos de desarrollo que se ven soportados en principios fundamentales que dictamina la CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA DE 1991. Posteriormente otra ley de renombre para definir una etapa del proceso es la ley 99 de 1993, en la cual se considera un sector que reúne a todos los demás: El Ambiental.

2.4 ESTRATEGIAS: POLITICAS QUE CONCATENAN LA ACCION Y GESTION LOCAL

2.4.1 ADECUACIÓN TECNOLÓGICA, FÍSICA Y HUMANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Es el resultado precisamente de la necesidad que existe de adaptar modelos administrativos modernos que respondan a las necesidades locales, subregionales y en algunos casos subregionales, manteniendo un contacto directo con el usuario, y construyendo una necesidad colectiva en función de un bienestar social.

La Constitución Obliga a los municipios a pasar de un estado eminentemente asistencialista, a uno democrático, en el cual las decisiones que afectaran un colectivo, fuesen apropiadas por el mismo, pero la disponibilidad de recurso humano que genere las condiciones tecnocráticas² sigue siendo un dilema.

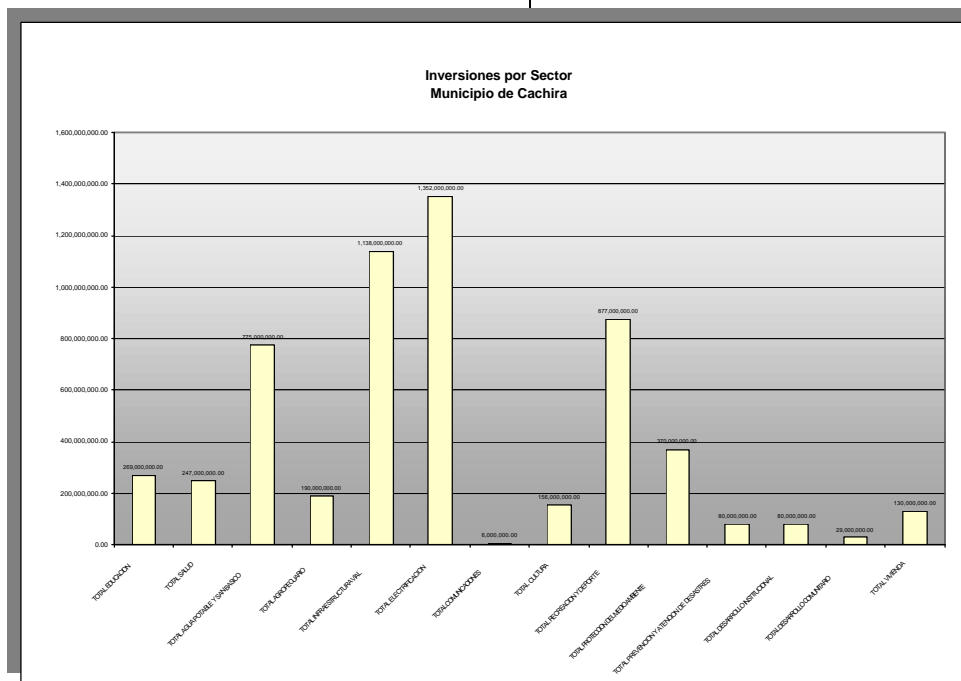
Por lo tanto el municipio requiere un proceso de **reestructuración** a mediano plazo en el cual se adapte tecnológicamente: Entendida como la **automatización** de los procesos y procedimientos para la gestión y planificación del territorio, y **Adecuación física**: A partir del cual genere los espacios para gerenciar un territorio, contando con todos los elementos que en la adecuación tecnológica se menciona.

² **Tecnocracia**, sistema teórico de gobierno y de gestión basado en principios determinados por científicos y técnicos profesionales, y administrado también por éstos.

2.4.2 CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN ÚNICA PARA EL MUNICIPIO

Sigue siendo una responsabilidad individual el desarrollo territorial en la medida que los planes de inversión no reflejan la necesidad que se tiene de construir territorio, pues a pesar de que en el Plan de Desarrollo, uno de los principales argumentos

generación de empresa, aún no es parte relevante de la inversión, si entendemos que el municipio es de vocación agropecuaria, uno de los mayores dilemas son los procesos de comercialización, a partir de las debilidades organizacionales y tecnológicas para competir en mercados subregionales, pero al mismo tiempo la captura de nuevos espacios, a partir de estrategias de marketing.



era la empresa, en el plan de inversiones esta prioridad pasa a un segundo plano, pues los recursos le apuntan a resolver la receta que establece la Ley, los sectores de mayor inversión son infraestructura vial y energía, seguidos de recreación y deporte, y agua potable y saneamiento básico, pero lo concerniente a

2.4.3 NORMAS LOCALES DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Dentro de los ejercicios previos necesarios se encuentra la delimitación con los propietarios de las fincas de los bosques de galería, el páramo y la definición de prácticas de manejo sostenible de estos ecosistemas, que regulan el ciclo hidrológico, la dinámica de la fauna, etc..., posteriormente, se desarrolla desde la perspectiva del municipio un procedimiento que permita mantener actualizada la información sobre el estado general de los ecosistemas estratégicos, de tal manera que posteriormente se desarrolle un proceso de investigación básica y aplicada de los recursos bióticos.

2.4.4 ELABORACIÓN DEL CÓDIGO URBANO DE LOS CENTROS URBANOS

Preservar y restaurar los elementos históricos, arquitectónicos y antropológicos del Municipio, es una opción más como empresa, acceder a recursos nacionales, pero lo más importante es la construcción de un Cachirense sobre la base de valores y principios ancestrales.

La modernidad irrumpe nuestros centros urbanos y municipios, arrasando con el legado histórico, que constituyeron los pilares de nuestros actuales territorios, intentar conservar estos elementos es una tarea nacional.

El código urbano concertado y participativo, es un instrumento que daría visos de conservación y restauración del patrimonio que desconocemos, pero igualmente, facilita la gestación de patrimonio.

2.4.5 FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO DEL PIEDEMONTE OCCIDENTAL NORTE SANTANDEREANO

La idea de ser una despensa de alimentos básicos, para un territorio prospero y con todo un futuro promisorio, resulta contraproducente, en la medida que las alianzas se marginen a los procesos, pues la capacidad de respuesta individual limita las posibilidades de la reinversión.

En el territorio del piedemonte occidental de norte de Santander, se asienta una población con vocación agrícola, ganadera y agroindustrial, que puede en la medida de las posibilidades de las alianzas, generar una oferta de productos, flexibles, tecnológicamente competitivos, y organizacionalmente eficientes,

2.4.6 LA EDUCACIÓN VEHÍCULO CON QUE CUENTA UN GRUPO SOCIAL PARA AFIRMAR SU SER INDIVIDUAL.

La cultura patriarcal santandereana y su código de honor, están insertas en una intencionalidad concreta de mantener un estatus social en función del acceso a la educación y los elementos que tienden a gestar las posibilidades de acceder a información que no tiene fronteras geográficas, políticas, económicas, sociales.

Es a partir de las posibilidades que le otorga la información que se viene construyendo hace más de tres siglos una estrategia adaptativa hacia los recursos naturales, dinámica estancada en relación con las tendencias globales, que eventualmente no ha sido capaz de encontrarse a tono con las demandas y ofertas locales de bienes y servicios ambientales, que se piensan ofrecer en el momento mediante el ecoturismo.

2.4.7 GESTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

Alrededor de Cáchira, se está consolidando muy lentamente hasta el momento, por iniciativas de la misma desarticulación en funcionalidad y del administrativo departamental, un territorio de municipios que conformaron una estructura social, económica y ambiental integral, en el siglo pasado cuando sus tierras y su vocación de gentes pertenecían a personas de un mismo origen, que podría ser potencializada como estrategia de corto plazo para la administración de los servicios públicos, sociales, asistencia técnica agropecuaria y conformación de empresas sociales regionales productivas.

2.4.8 LA ZONIFICACIÓN AMBIENTAL FUNCIONAL: INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

La zonificación ambiental funcional propuesta será acogida como estrategia de consolidación del territorio, pero fortaleciendo la presencia de las instituciones en forma cuantitativa y cualitativa, de tal forma que se generen las bases sociales y naturales necesarias.

El ordenamiento ambiental del territorio es un proceso técnico-político que parte de la zonificación de uso adecuado del territorio con un enfoque ecosistémico, el cual establece la compatibilidad de las actividades que se realizan en las diferentes unidades territoriales con las características ecológicas, sociales y económicas de las mismas, que hagan sostenible el desarrollo desde el punto de vista ambiental. De esta manera existen también diferentes clases de zonificaciones como la industrial,

minera, forestal, etc. Para efectos legales, queda claro cuando en los Lineamientos del Ministerio se menciona que:

“Las Corporaciones Autónomas Regionales con la participación de los actores sociales e institucionales de las regiones, adelantarán la zonificación ambiental del territorio bajo su jurisdicción y definirán los criterios para el establecimiento de usos sostenibles en las áreas identificadas” (Minambiente, 1998).

Así, este debe convertirse en el principal instrumento del ordenamiento ambiental territorial, por medio del cual se establecerá los criterios y procedimientos para la zonificación y su reglamentación regional; velará por la incorporación de las orientaciones consignadas en los mismos lineamientos, hasta que la Corporación en jurisdicción no ajuste sus propios lineamientos basados en el marco general que el nivel nacional plantea.

Tabla No. 1 Zonificación para los Suelos Rurales

Nombre	Importancia
Áreas o Zonas de Protección	
Ecosistemas Estratégicos Compartidos	Bosque Andino, altoandino y Paramos, son los ecosistemas más afectados a nivel nacional y municipal, algunos por los recursos que contienen en materia de vegetación y suelos aptos para rotación de cultivos y ganados; además su principal relevancia se debe a su diversidad de especies (Poca conocida), cumple función de protección del suelo y captación de agua así como ser el primero y principal agente regulador de los caudales hídricos en épocas de invierno.
Zona de Recarga Hídrica	Se ubican nacimientos de quebradas que abastecen el acueducto del casco y rurales. Dentro de estas zonas, debe entenderse incluidas, las áreas pequeñas de nacimientos que por la escala no se aprecian como área potencialmente cartografiables, en zonas rurales de producción en toma de agua por manguera y otros.
Áreas de Regeneración y Mejoramiento	Protección de suelos para evitar procesos de degradación de suelos y del paisaje, evitar posibles avalanchas y deslizamiento de materiales, tanto alrededor del casco urbano central como de viviendas rurales.

Nombre	Importancia
Reservas Forestales	Protección de suelos y conservación de la flora y fauna.
Áreas de Protección de Riberas	Proteger y restaurar los bosques de galerías como mínimo treinta metros de ancho a lo largo de ríos y quebradas de importancia para el municipio para evitar la erosión y colmatación de las cuencas.
Áreas o Zonas de Producción	
Sistemas Agroforestales	Ayudan en la fijación del suelo cuando se presentan algunos movimientos como reptación del sustrato si se desproteje este de sus estratos vegetales naturales. Además se diversifica la producción con la introducción de otros productos como frutales o árboles maderables.
Suburbano Vivienda de Baja densidad	Son zonas de baja pendiente que se han vinculado al municipio por medio de actividades de relevo y búsqueda de servicios complementarios, de recreación o de parcelación para vivienda con la ventaja de contar con la extensión de servicios por parte de cascos urbanos aledaños o propios.
Áreas de Producción con restricciones ambientales	
Extensiones de adecuación Biomecánica	Los componentes del sustrato se ven confrontados por la disposición del mismo provocando en ocasiones grandes pendientes. La producción en ellas se ve potencializada por actividades de terraceo, cercas y barreras vegetales
Zona de Control erosión	La característica de suelos ralos formados mas por la masa vegetal existente, las convenciones meteorológicas y la naturaleza de suelos exige que se implementen practicas de protección como la conservación, la rehabilitación y el establecimiento de corredores biológicos que sirvan de banco genético de especies que promueven la creación de su propio humus y sus relaciones con diferentes estratos presentes
Zona de Control a movimientos de remoción	Zonas de sustrato altamente fracturado, por las cuales se pueden ocasionar derrumbes o deslizamientos si no se establecen los niveles de conservación necesarios.

Fuente: Proyecto

Casco urbano de Cáchira

Nombre de la zona	Grupos que lo componen	Grupos compatibles	Equipamento complementario
Institucional	Histórico	Residencial, Comercial G1, Histórico.	Áreas de traslado

Nombre de la zona	Grupos que lo componen	Grupos compatibles	Equipamento complementario
Histórico	Institucional, comercial G1 Comercial G2(*), Residencial.	Comercial G1, G2 Residencial	Mejora de Fachadas, Replanteo y adecuación de redes de servicios
Histórico Residencial	Comercial G1	Comercial G1, Institucional G1.	Alumbrados y zonas verdes definidas bajo esquemas arquitectónicos. Espacios públicos restringidos
Residencial	Comercial G1	Comercial G1, Institucional G1.	Alumbrados y zonas verdes definidas. Espacios públicos localizados.
Verdes recreativas	Comercial G1	Institucional G1, Residencial, Histórico.	Alumbrado, Ornato y Ornamentación
Comercial Grupo 2		Comercial G3	
Comercial Grupo 3	Comercial G2	Comercial G2	Manejo de espacios y concertación de servicios públicos
Comercial Grupo 4	Comercial G3 (**)		
De riesgo	Zona Verde a recreativa con evaluación y diseño	Todos a excepción de los comerciales G2, G3 y G4.	Canalizaciones de áreas adyacentes para prevención de infiltraciones y derrumbes localizados

Fuente: Calculo de Proyecto

2.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.5.1 PROGRAMA: LA BUSQUEDA DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y CONSERVACIÓN

Actualmente, la fuerte presión por parte del hombre ante los recursos naturales, hacen que cada día sean más insostenibles, la pérdida constante de elementos bióticos conllevan indudablemente a la fragmentación y pérdida de ecosistemas existentes en el municipio de Cáchira. En este espacio geográfico encontramos uno de los sitios más amenazados y el más importante en la producción de agua, es decir, el Páramo.

PROYECTO: Manejo y conservación de los ecosistemas de páramo

Se busca mediante este proyecto conservar ecosistemas paramunos como la Laguna de el Guerrero, nacimientos del río Cáchira y un manejo sostenible de los recursos existentes. Si bien es cierto que la falta de capacitación y nuevas oportunidades de los habitantes que se ubican en el páramo, hacen que sus recursos sean cada día más insostenibles.

Objetivos

- Generar las condiciones para recuperar coberturas vegetales naturales en ecosistemas estratégicos, orientados al uso, manejo y conservación.
- Declarar, alinear y concertar estrategia de administración, manejo, conservación, restauración y manejo de los bosques andinos.

PROYECTO: Manejo y recuperación de las riberas del río Cáchira a lo largo de la vía central

Con este proyecto se pretende restaurar las zonas más afectadas, mediante la utilización de especies típicas de la región con el fin de garantizar la estabilidad de las riberas y asegurar el suministro de agua a los habitantes del municipio y zonas aledañas. No se quiere decir que se trasladen o se imponga restricciones a cultivos, sino que se soporte una asistencia de tipo integral para tener un espacio de mejor calidad.

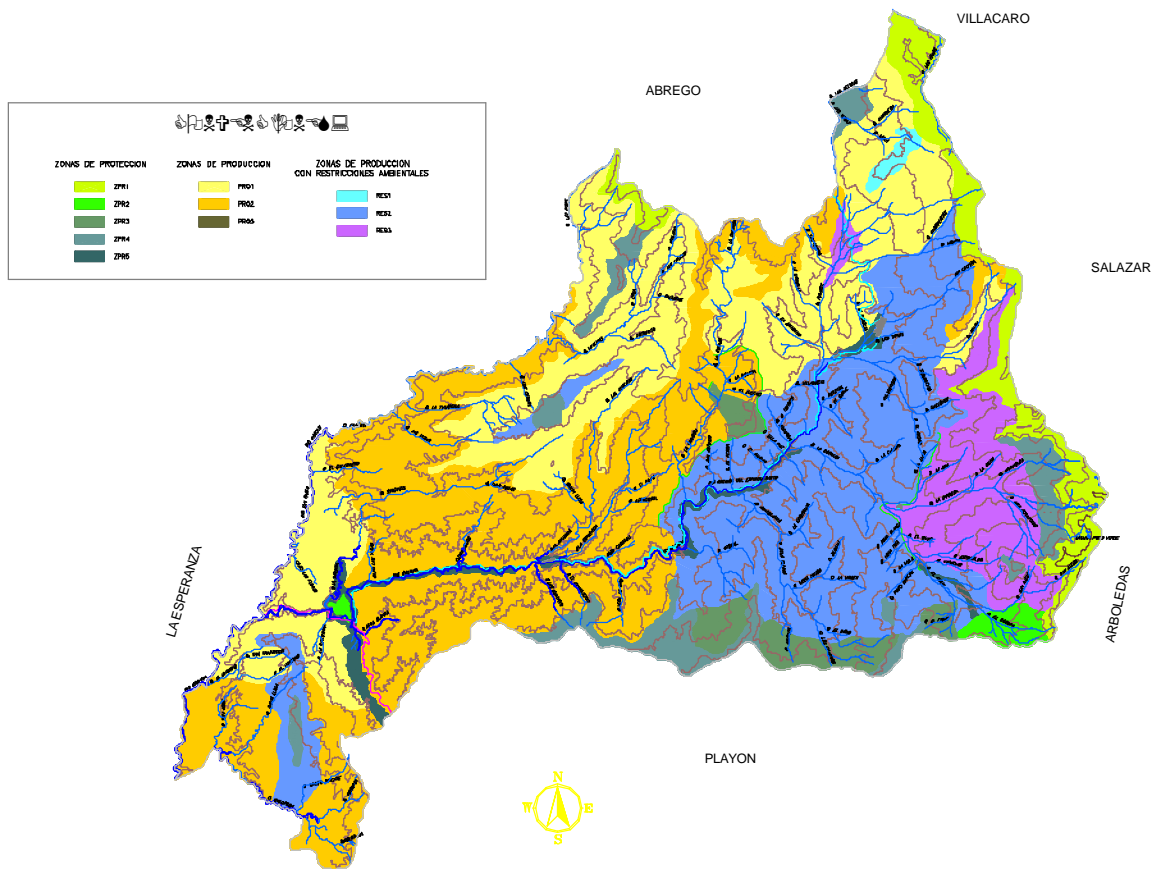
Adicionalmente desarrollar con los habitantes actividades que conduzcan al manejo adecuado de las riberas. La protección de riberas se encuentra contemplada en el decreto 2811 de 1974 "Código de los Recursos Naturales".

PROYECTO: La protección de nacimientos de quebradas abastecedoras de acueductos veredales y del casco urbano

Se busca garantizar el suministro de agua tanto en el sector rural, urbano y los municipio aledaños.

Acciones

- Si los sitios no poseen vegetación se reforestan con especies nativas e introducidas.
- Si el sitio posee buena regeneración (rastreo bajo o alto) se cerca y se deja que el mismo se regenere.
- Si el sitio posee selva natural o secundaria se maneja aplicado practicas contra incendios para su conservación y se cerca.



2.5.2 PROGRAMA: CREACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES E INTEGRALES

Se debe incorporar dinamismo a la economía básicamente campesina, proyectándola hacia la adquisición en el futuro de un valor agregado, lo que al Municipio le permitirá incrementar el capital circulante y con ello reestructurar la región en cuestión de servicios complementarios y posibilidades de nuevos niveles de calidad de vida.

Una alternativa posible es la creación de Empresas sociales y la biodiversidad con la diversificación de productos sostenibles, además de contribuir al fortalecimiento de cultivos que han sido importantes como los frutícolas y la piscicultura, incorporando nuevas técnicas como la silvicultura, y agroforestería.

Objetivos

- Integrar un proceso económico en propietarios, que dueños de un 75% de la superficie total del Municipio, haga posible la reinversión de capital y la generación de productos estratégicos.
- Crear empresas asociativas que ofrezcan una mejor organización interna en la comercialización.
- Promover brigadas educativas que integren al pequeño productor en el proceso tecnológico mediante la conformación de un centro de investigación regional.
- Promover el fortalecimiento y promoción de cultivos frutícolas, así como canalizar el manejo posterior a producción, en comercialización y agroindustrialización.

PROYECTO: Empresas sociales un instrumento hacia la canalización y nueva reinversión del ingreso

Desarrollar la capacidad de la estructura económica del Municipio, que permita retener y generar el mayor valor agregado del sistema productivo.

Objetivos

Gestionar recursos financieros para fortalecer la microempresa establecida como fuente de empleo.

Promover la creación de nuevas microempresas y apoyar las existentes financiera y técnicamente.

Promover las diferentes formas asociativas en las distintas actividades productivas,.

Mejoramiento tecnológico de los sistemas productivos.

Adelantar programas con grupos solidarios en la generación de empleo.

PROYECTO: Promoción de nuevas practicas productivas en agroforesteria y silvicultura

La forestación y reforestación es una fuente de empleo, pero mas importante cuando permite una estabilización de suelos y una adecuación con especies nativas orientadas a protectora - productora.

Objetivos

1. Apoyar la creación de corredores forestales
2. Generar empleos directos a partir de la actividad forestal como alternativa económica.
3. Promover la inversión de sectores comerciales, ganaderos, agrícolas.

PROYECTO: Articulación De Principales Circuitos Viales para generar la Creación de flujos de tecnología, productos y servicios

El sistema vial resalta una zona que se debe fortalecer por cuanto su potencialidad le puede permitir consolidarse y a su vez atraer la agrupación de otras veredas o regiones que se hallan desarticuladas.

Las vías son parte de la consolidación de la estructura productiva y la descentralización de la administración municipal, articulando la dinámica poblacional a través de pequeños puntos de alta movilidad a los cuales confluye por relación de espacios y corredores físicos naturales, que han posibilitado hasta el momento la producción de pequeños excedentes, que ya es hora de que se potencien, así como los mismos grupos humanos con diferentes actividades, sociales y económicas.

Objetivos

1. Articular los renglones productivos del municipio.

2. Definir, restaurar y mantener los principales carreteables.
3. Establecer especificaciones técnicas para el mejor control y seguridad del tránsito automotor.
4. Disminuir los tiempos de recorrido, costos del transporte.
5. Establecer una mayor integración del Casco urbano con diversos puntos en el área rural.

2.6.3 PROGRAMA: FORMACIÓN INTEGRAL DEL PERFIL SOCIAL DEL CACHIRENSE

En un proceso de formación se destacaran los futuros líderes que servirán como una continua retroalimentación y garantizarán la disponibilidad continua de recursos humanos para el desarrollo autónomo a gran escala de cualquier plan. La formación del recurso humano se ha constituido en una política mundial que asegura la continuidad de un proceso de desarrollo.

Para Cáchira, esto no es algo lejano, si se toma en cuenta que su perfil lo ha constituido el medio. En los últimos años, este perfil se ha acrisolado dentro de una idea de convivencia pacífica y ha convenido en formar un nuevo estadio de desarrollo.

Objetivos

1. Generar las bases científicas, técnicas y tecnológicas, para construir el modelo de desarrollo, contando con la formación de recurso humano altamente cualificado y valorado, y la

reestructuración del modelo pedagógico, conceptual e instrumental.

2. Consolidar grupos humanos que sirvan posteriormente de multiplicadores educativos.

3. Construir un modelo pedagógico, conceptual y estructural, entre la administración pública, la comunidad organizada, los gremios y las empresas.

5. Construir políticas en general con principios de planificación, en el que se articulen lo privado y lo público.

PROYECTO: Creación de un Modelo educativo para la capacitación Sistemática de Actores sociales en la Región

Existe un mercado aun sin sondear que corresponde a aquellas personas que desean tener un contacto con la comunidad, que no han tenido como emprender un camino de servicio hacia ellos. Generalmente son pocos los ejercicios que pueden considerarse validos para tomar, en cuanto a que vienen diseñados desde un programa sin estructura para las directrices del territorio en si.

Objetivos

Diseñar, concertar y adecuar un modelo pedagógico, conceptual y estructural.

Realizar ejercicios académicos de recopilación histórica, económica, y en especial social del territorio

Efectuar publicaciones y evaluar resultados a manera de proceso participativo.

PROYECTO: El folclor; reencuentro de las regiones adyacentes a Cáchira

La recreación y el deporte en el transcurrir de la vida del hombre es de vital importancia, por esta razón, es fundamental que existan espacios que le posibiliten actividades recreativas y de esparcimiento.

En el municipio de Cáchira, teniendo tan buen nombre sus ferias, están poco a poco han venido perdiendo su fortaleza, externamente por factores de violencia, pero a nivel interno es la nueva cultura que se ha formado dentro del Cachirense lo que mas debe preocupar para la recuperación de actividades e iniciativas artísticas individuales.

Encontramos una cultura conformada y conformista en factores físico – materiales como iglesia, patrimonio arquitectónico, monumentos escasos, sitios, y una cultura humanística que se debe formar para abarcar los valores, creencias, normas, mitos, leyendas y costumbres de una región.

Objetivo

Integrar la recreación, el deporte y las actividades culturales, en escenarios comunes a partir de una programación sistemática local, interlocal, regional y nacional, en el que las posibilidades de pensar en exportar valores sea el criterio básico de la integración.

PROGRAMA: UNA CIUDAD ARMONICA EN CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL

La calidad de vida de una comunidad, está mediatizada por los servicios que recibe de su entorno.

Los servicios públicos, son los generadores de calidad de vida de las comunidades y son los que en definitiva hacen que las NBI aumenten ó disminuyan.

Objetivos

Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad.

Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común.

Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales, especialmente los antropicos.

PROYECTO: El Equipamiento Urbano y El Espacio Público una Posibilidad para Construir ciudad

Mejoras En El Espacio Público

Objetivos

Disminuir las zonas duras en la cabecera urbana para evitar la Sub-Utilización del espacio público.

Generar espacios para el disfrute de la comunidad.

Crear grandes sitios de recreación.

PROYECTO: Los Servicios Públicos e Infraestructura Básica Para La Generación Del Valor Agregado

PRIMER PROYECTO: Replanteo, Mejoramiento y Ampliación de la Red de Acueducto Existente

Objetivos Generales

Abastecer de Agua Apta para Consumo Humano a la población de la Cabecera Urbana.

Mejorar la Infraestructura Física y Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos.

Mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Ofrecer Cubrimiento al 100% de la Población

Garantizar en el término de los nueve años mínimo, servicio de agua potable a toda la cabecera urbana y sus áreas de futuro crecimiento.

SEGUNDO PROYECTO: Replanteo, mejoramiento y Ampliación de la Red de Alcantarillado

Objetivo General

Establecer la estructura de una red primordial para el sostenimiento de bases urbanas con nivel de servicios aceptable

PROYECTO: Estudio, Diseño y Construcción de la Planta de Aguas Residuales (PTAR) para la Cabecera Urbana

Objetivos General

Mitigar del impacto ambiental que causan los servicios de Alcantarillado en los afluentes como Caños y Quebradas.

PROYECTO: Replanteo, Diseño Final y Construcción de la Planta de Residuos Sólidos (PTRS) en Cáchira

Objetivo General

Disponer de un mejor sistema de disposición y manejo de basuras, que solucione el problema de forma municipal y regional.

PROYECTO: La vivienda un imperativo de la calidad de vida futura

Objetivo general

Garantizar vivienda en mejores espacios con costos de interés social

Mejorar las condiciones de la vivienda existentes

Tabla No. 2 Resumen en Inversión y Priorización de Proyectos

Proyecto	V. Total	Prioridad
Modernización de la admon Municipal	1,196,000	A
Manejo y conservación Paramos	1,142,000	M
Protección de Riberas Cáchira	525,017	M
Protección de nacimientos en qbdas de acueductos veredales	564,000	M
Crear y fortalecer empresas sociales	337,000	A

Proyecto	V. Total	Prioridad
Promoción practicas productivas agroforesteria y silvicultura	1,650,000	B
Articulación Del Principal Circuito Vial	2,171,000	A
Construcción de un modelo educativo	762,000	M
El folclore: Espacio cultural del reencuentro	405,000	M
Adecuar los servicios públicos y el equipamiento	2,040,000	A
Adecuación de espacio público y equipamiento	694,000	B
La vivienda: imperativo de calidad de vida	500,000	A
INVERSION DEL PLAN	11,986,017	

Fuente: Calculo de Proyecto

2.7 GESTIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla No. 3 Matriz de cofinanciación con diversas entidades

Proyecto	Mpio	Dpto	PGN	FNR	Otros
Modernización de la admon Municipal	598,000	239,200			358,800
Manejo y conservacion Paramos	228,400			571,000	342,600
Proteccion de Riberas Cachira	105,003			262,509	157,505
Proteccion de nacimientos en qbdas de acueductos veredales	112,800			282,000	169,200
Crear y fortalecer empresas sociales	101,100	101,100	134,800		
Promoción practicas productivas agroforesteria y silvicultura	165,000	165,000	330,000		990,000
Articulación Del Principal Circuito Vial	434,200	434,200	868,400	434,200	
Construcción de un modelo educativo	228,600		228,600		304,800

Proyecto	Mpio	Dpto	PGN	FNR	Otros
El folclore: Espacio cultural del reencuentro	283,500	121,500			
Adecuar los servicios públicos y el equipamiento	612,000	408,000	612,000	408,000	
Adecuación de espacio público y equipamiento	347,000	138,800	208,200		
La vivienda: imperativo de calidad de vida	250,000	100,000	150,000		
INVERSION DEL PLAN	3,465,603	1,707,800	2,532,000	1,957,709	2,322,905

Fuente: Calculo de Proyecto

PRIORIZACION DE INVERSIONES.

Proyecto	V. Total	Prioridad
Modernización de la admon Municipal	1,196,000	A
Crear y fortalecer empresas sociales	337,000	A
Articulación Del Principal Circuito Vial	2,171,000	A
Adecuar los servicios públicos y el equipamiento	2,040,000	A
La vivienda: imperativo de calidad de vida	500,000	A
INVERSION DEL PLAN	6,244,000	

Fuente: Calculo de Proyecto

